

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:07 horas del día lunes 10 de noviembre del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz, la estudiante Gabriela Indira Valenza Copa y la estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni. No asistieron el Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda (quien justificó su inasistencia) y la estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori (quien justificó su inasistencia).

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. AGENDA

1. Reconfiguración de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente para el proceso de ratificación docente en la Facultad de Ingeniería.

2. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Reconfiguración de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente para el proceso de ratificación docente en la Facultad de Ingeniería.**

El presidente del COFA justifica que la decisión responde a que dos de los integrantes actuales de la comisión en mención participarán en el proceso de ratificación docente de la FAING. Dado que la normativa institucional y los principios de transparencia exigen evitar cualquier situación de conflicto de intereses, estos docentes no pueden simultáneamente evaluar ni intervenir en un proceso en el que ellos mismos serán evaluados. Por lo tanto, propone que se integre al Mba. Oscar Cárdenas Riberos director (e) EPII a la comisión en mención.

Agotado el debate el presidente del COFA propone aprobar la reconfiguración de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente para el proceso de ratificación docente en la Facultad de Ingeniería quedando de la siguiente manera: Msc. Haydee Raquel Sisa Yataco (directora (e) EPIS), Mba. Oscar Cárdenas Riveros (director (e) EPII), Est. Natalia Daniela Zelada Bobadilla (Tercio Superior), obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la reconfiguración de la Comisión Académico Curricular y Evaluación Docente para el proceso de ratificación docente en la Facultad de Ingeniería quedando de la siguiente manera: Msc. Haydee Raquel Sisa Yataco (directora (e) EPIS), Mba. Oscar Cárdenas Riveros (director (e) EPII), Est. Natalia Daniela Zelada Bobadilla (Tercio Superior).

Siendo las 9:21 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma